

DIRECCIÓN GRAL DE SALUD PÚBLICA Y PROTECCIÓN ANIMAL	
Servicio	SALUD
Sección	GESTION ADVA Y PRESUPUESTARIA

ANTARIS
EXPTE. 18/2022 P.S. 14

Con fecha 18 de abril de 2022 tiene entrada por registro telemático, su solicitud de **subvención correspondiente a la Convocatoria Sevilla Libre de Adicciones 2022.**

Examinada la documentación presentada, junto con su solicitud de subvención, se comprueba la falta de algunos documentos, por lo que conforme a lo establecido en la **Disposición Décima** de las Bases de la Convocatoria y en el art. 68 de la ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, se le requiere para que **en el plazo improrrogable de 10 días hábiles, subsane la falta o aporte los documentos abajo relacionados**, que deberán ser presentados conforme a lo establecido en la misma.

Indicándole que, si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido de su solicitud, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previstos en el art. 21 de la LPACAP:

DOCUMENTOS A APORTAR/ SUBSANAR:

1. Anexo II: No concuerdan los importes imputados en la tabla 11.3 relativa al presupuesto de personal, con el número de horas y el coste hora (11.1 y 11.3). Aclarar, procediéndose a rectificar en su caso los importes en dichos apartados, y asimismo en los apartados 13.1 y 13.2., y en la hoja Excel "Explicación horas proyecto"

2. Anexo I: En el modelo Anexo I vienen marcadas las casillas número 2 y 3, pero no se aporta la documentación correspondiente. En caso de no aportarlos, deberá presentar de nuevo Anexo I cumplimentado e indicando en la casilla número 10 el expediente y año en el que fueron aportados.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos.

Sevilla, en la fecha abajo indicada
EL JEFE DE SERVICIO DE SALUD

ANTARIS

Código Seguro De Verificación	eAyzMb+RzYkfm54C3v4/ow==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Fernando F Martinez Cañavate Garcia Mina	Firmado	08/06/2022 10:18:14	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eAyzMb+RzYkfm54C3v4/ow==			